



Por operaciones con recursos de procedencia ilícita

Roberto Sandoval seguirá preso

Negativa de amparo rompe con racha de ex gobernador, que en otros dos procesos se le concedió desde tribunales colegiados

OSCAR VERDÍN CAMACHO/relatosnayarit

El Juzgado Primero de Distrito de Amparo Penal en Tepic negó la protección de la justicia federal al ex gobernador Roberto Sandoval Castañeda, en relación con la medida cautelar de prisión

preventiva justificada, a propósito de un expediente federal por su probable relación con delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

La negativa se ha conocido esta primera semana del 2024 y rompe con la racha que mantenía el

ex gobernador, que en otros dos procesos sí se concedió amparo desde tribunales colegiados, la más reciente en diciembre pasado, y por lo que en esos casos se retiró la medida cautelar de prisión.

PÁGINA 6A



A partir de este año

Hablará el gobierno a señas

En Nayarit más de 13 mil personas sufren una discapacidad auditiva aún utilizando tecnologías, por lo que la demanda de utilizar lenguaje de señas en dependencias públicas se ha vuelto una demanda cada vez más sentida

Óscar Gil

Dada su urgencia y exigente demanda, el Consejo Estatal de Inclusión de Personas con Discapacidad del Gobierno del Estado de Nayarit, dará paso en 2024 a la implementación de la Lengua de Señas Mexicana (LSM), una demanda bastante sentida por las poblaciones sordas, que tendrá que atenderse y garantizar por parte de toda dependencia pública, dio a conocer su titular, Salvador Omar Cordero Hernández.

También explicó, que el objetivo y meta de dicha implementación, es el que se pueda tener o entablar por lo menos una conversación básica con este grupo de personas vulnerables a través de la LSM, con el propósito de reforzar el tema en la zona norte del estado, en donde, por cierto, es nula en su totalidad.

PÁGINA 5A

En apoyo a personas de bajos recursos Solidario el DIF Nayarit con *Aquí nos Vemos*

Más de 7 mil 195 lentes graduados, monofocales y bifocales y 365 lentes de lectura fueron entregados a quienes pertenecen a un nivel socioeconómico bajo

Redacción

El Sistema DIF Nayarit, encabezado por la doctora Beatriz Estrada Martínez, a través del programa *Aquí nos Vemos*, entregó en todo el estado 7 mil 195 lentes graduados, monofocales y bifocales y 365 lentes de lectura, en beneficio de igual número de personas de escasos recursos.

PÁGINA 3A

Por suspensión de recolección el 1 de enero Ahogó la basura a Tepic

Además de los días feriados hubo un exceso de la generación de desechos calculado en unas 30 toneladas por día

Óscar Gil

Reconoce la dirección de Aseo Público en Tepic, la importante acumulación de basura en las esquinas de colonias de la ciudad, como consecuencia de la suspensión en los trabajos de recolección del lunes primero de enero, una situación que se ha comenzado a normalizar.

El titular de esta dirección, Luis Alonso Wong Tejada, informó que lo más pesado de la jornada se tuvo la mañana de este miércoles tres de enero, ya que la acumulación de basura ha sido más que evidente en las esquinas de colonias de la ciudad.

PÁGINA 3A



Demasiados accidentes en diciembre

Urge Movilidad a manejar a la defensiva

Ninguna precaución es excesiva cuando se trata de preservar la vida, tanto del conductor de un vehículo como la de los transeúntes y otros automovilistas

Fernando Ulloa Pérez

Ante la serie de accidentes que se registró durante el mes de diciembre en territorio nayarita, como consecuencia de la

ingesta de alcohol y otras sustancias, la Secretaría de Movilidad recomienda a los automovilistas a conducir siempre a la defensiva.

Sobre el tema, la titular de la

dependencia, Sistiél Buhaya Lora, explicó que manejar a la defensiva es anticiparse a los hechos que se pudieran presentar cuando un automovilista circula por las calles de la ciudad a exceso de velocidad,

ya que al llegar a una esquina no se respeta el uno y uno.

PÁGINA 4A

Lamenta el presidente de la CANACO

Fracasó el comercio en época decembrina

Las altas expectativas de los comerciantes establecidos se vinieron abajo ya que los nayaritas no contaron con excedentes para adquirir bienes o servicios, aunque algunos giros, que no detalló, duplicaron sus ventas, alegó el dirigente empresarial Carlos Delgado Camacho

Óscar Gil

Las ventas en comercios establecidos durante las fiestas navideñas y de fin de año no estuvieron a la altura de las expectativas. Apenas alcanzaron el cincuenta por ciento de lo que fue

estimado por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo en Tepic (CANACO-Servitur), según informó su presidente, Carlos Delgado Camacho.

PÁGINA 4A

No viajaremos a oscuras

Reparan luminarias del periférico de la ciudad

Las autoridades piden comprensión a los automovilistas por la lenta circulación en algunos de los tramos en que se trabaja

Fernando Ulloa Pérez

Con el propósito de mantener iluminado el Parque Lineal y el periférico de la ciudad, la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado, a través de una empresa privada denominada ILUMINAT, repara y da mantenimiento a las más

de 300 lámparas que se encuentran colocadas en el esta zona de la ciudad. Ante estas acciones, se pide a los automovilistas que circulan por esta zona que lo hagan aplicando todas las medidas de prevención, ya que en algunos tramos carreteros la circulación se reduce a un solo carril.

PÁGINA 5A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina Los valientes de la política

Guillermo Aguirre

El Congreso cerró 2023 trabajando

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

Espejismos de "popularidad" De los aspirantes y sus probabilidades

ESCRIBE: ERNESTO ACERO C.

PÁGINAS 2 y 4A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Los valientes de la política

****Deberíamos ser más comprensivos con aquellos que se animan a ser candidatos a un puesto de elección popular, aun sabiendo que no ganarán nada**

Por lo que ustedes saben, estamos a unos días de que los partidos tendrán que definir los nombres de sus candidatos, técnicamente y de acuerdo a las formalidades exigidas por el INE y en el caso de Nayarit, por el IEEN (Instituto Estatal Electoral de Nayarit), primeramente se llamarán precandidatos, en estos momentos se llaman aspirantes, pero dentro de unos días, serán precandidatos y luego serán candidatos, todo un ritual obedecido siempre a medias o aparentemente obedecido por partidos y candidatos, como siempre ha ocurrido.

Pero este no es el punto, en realidad el punto es que aunque la ciudadanía es sumamente crítica con todos aquellos que aspiran llegar a un cargo de elección popular, denostando a quien anuncia su interés por llegar a un puesto de elección popular, la verdad es que deberíamos de ser comprensivos y hasta compasivos con aquellos que se animan a soltarse las ataduras de un probable fracaso y andan en campaña buscando ser, regidores, alcaldes, diputados, gobernadores, senadores.

Y es que miren, con todo y que creemos que los que aspiran a un cargo, lo hacen para asegurar su manutención por varias generaciones, o cuando menos mientras dure su vida, la realidad es que de todos los que por ejemplo andan buscando ser el gobernador de un determinado estado, sólo uno ganará, este dato lo sabe el resto de competidores, es decir, si hay cinco o seis candidato de igual número de partidos, si son seis, cinco saben que no ganarán, y lo saben porque no hay ni siquiera posibilidades de un empate, vamos, en el caso de nuestro país, no tenemos ni la llamada segunda vuelta, que es una elección que se hace entre los dos candidatos que obtienen determinado porcentaje de votos, mismos que no permiten dar a uno como ganador.

Así que tenemos otro dato matón- como dicen los simplones-, tal dato es que en el caso de las Elecciones del 2024 en México, éstas serán las más grandes en la historia del país porque se elegirán cargos federales y locales

de las 32 entidades federativas.

Se elegirá al titular del ejecutivo federal, o sea al presidente de la república, a 9 gobernadores, a 500 diputados federales y 128 senadores.

Sin embargo, también a nivel local habrá elecciones de congresos estatales y presidencias municipales. En las elecciones del 2024 se elegirán a las o los presidentes municipales de 1808 ayuntamientos en 30 de las 32 entidades federativas.

Tomando en cuenta tan sólo los 1808 aspirantes a ser alcaldes de sus respectivos, sólo dos entidades no tendrán elecciones de alcaldes, pero sigamos, suponiendo que cinco partidos diferentes postulen candidatos a alcaldes, porque recuerden que en el caso de las elecciones locales, las alianzas que son federales, no se aplican, entonces, suponiendo que hay cinco partidos políticos que quieren poner un alcalde, o para decirlo más elegantemente, que quieren que su candidato gane la presidencia municipal, así que siguiendo con este ejemplo tendríamos que multiplicar 1808 por cinco, tendríamos 9 mil 400 candidatos, y lo repito, de estos 9 mil cuarenta hombres y mujeres que andarán gastando sus energías, sus promesas, su dinero, su tiempo desde luego, todos ellos saben que uno de los cinco perderá irremediamente.

Por eso les digo, en realidad deberíamos admirar a los que se lanzan al ruedo, a sabiendas que sólo harán tiempo, o pasarán tiempo sin obtener nada a cambio.

Claro, no debemos de ser tan pesimistas, recuérdese que al participar en unos comicios, aun perdiendo se gana experiencia, se aprende a perder, porque como dice el dicho, el que no sabe perder no sabrá ganar tampoco.

Por eso amigos, y amigas, yo creo que debemos de mirar con otra óptica, a quienes aun sabiendo que sólo harán no el ridículo, pero si un tiempo probablemente mal usado, y de todos modos se animan a ser candidatos de algo o para algo, verlos como valientes, más que como vividores, ¿o no? hasta mañana

EL CONGRESO CERRÓ 2023 TRABAJANDO

Por Juan Alonso Romero

"El Poder Legislativo en México, inicia con la seria tentativa de lograr ser un país, en plena Guerra de Independencia. Con la instalación del "Congreso General Constituyente" del 13 de septiembre de 1813, en Apatzingán, Michoacán. Que recogió el pensamiento de Don José Ma. Morelos y Pavón, titulados "Sentimientos de la Nación". Aun cuando no tuvo vigencia esta Constitución de 1814, se data como el primer antecedente legislativo y constitucional del país". Historia de México.

TRABAJANDO

Antes de que terminara el año, el Congreso del estado, presidido por Nataly Tizcareño, se dio a la ardua tarea, de convocar a presidentas y presidentes municipales de los 20 municipios de Nayarit, para que cumplimentaran la entrega de sus proyectos de ley de ingresos. Para iniciar la captación de ingresos en el 2024, con la correspondiente autorización legal.

Se realizaron análisis y ajustes a todos los municipios, con la presencia de presidentas y presidentes municipales, contando con el apoyo de sus correspondientes equipos de finanzas y administración.

Para que luego en sus Cabildos, realizaran el ejercicio de autorizar su correspondiente Presupuesto de Egresos, para el año 2024.

Operando de esta manera, dentro del marco de la ley.

PARA EL ESTADO

De la misma manera, el Congreso aprobó el paquete económico del estado, que comprende su Ley de Ingresos y su Presupuesto de Egresos para el 2024.

Presupuesto que el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, instruyó a la Secretaría de Administración y Finanzas, que tuviera una clara orientación rumbo al desarrollo económico y social del estado.

Con inversión prioritaria a vivienda.

Salud.

Recreación.

Cultura.

Educación.

Servicios a la comunidad.

Protección social y protección animal.

LOS PRINCIPIOS

Este documento estatal, establece principios en su ejercicio. De austeridad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

Priorizando la ejecución de los recursos públicos en programas, obras de alto impacto y beneficio social.

Que influyan en el desarrollo económico y social del estado.

Garantizando una mejor calidad de vida en la población.

Es así como diputadas y diputados, hicieron su labor legislativa. Aprobando en esta misma sesión, la Ley de Ingresos del municipio de Tepic, para el ejercicio fiscal de 2024. Concluyendo la labor al estado y a la totalidad de sus 20 municipios.

OTRAS LEYES

En la clausura del primer periodo ordinario de sesiones del tercer año legislativo, las diputadas y diputados, aprobaron importantes reformas. A la Ley de Educación y de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para nuestro estado.

Garantizando y protegiendo los derechos humanos de las y los menores de edad. Mediante la regulación y el manejo responsable de las redes sociales a través de la educación.

COMISIÓN PERMANENTE

Bajo la presidencia de la líder del Congreso del Estado, Nataly Tizcareño, diputadas y diputados, eligieron a la Diputación Permanente.

Elegiéndose como su presidenta, a Nataly Tizcareño Lara. Vicepresidente Pablo Montoya de la Rosa.

Secretario, Luis Fernando Pardo. Vocal, Aristeo Preciado Mayorga.

Secretaria suplente, Georgina Guadalupe López Arias. Vocal suplente, Selene Lorena Cárdenas Pedraza.

Estando también dentro de la Diputación Permanente los legisladores.

Francisco Piña Herrera. Luis Alberto Zamora Romero.

Héctor Javier Santana García y Karla María Hernández Darey.

LA LEY OBLIGA A PATRONES YA EMPLEADOS

A partir del pasado 5 de diciembre del 2023 entró en vigor la NOM-37 que regula el llamado "teletrabajo", también conocido como "home office" o "trabajo en casa", en México, lo cual genera una serie de obligaciones tanto para patronos como para los trabajadores. Ya es una realidad diaria esta modalidad implementada en la pandemia y que ayudó a conservar empleos y a lograr una mejor distribución del tiempo productivo.

De acuerdo con la Norma Oficial, ésta aplica a todos los centros de trabajo con más de 40% de su personal laborando bajo dicha modalidad, incluso adoptando garantías para el pago de Internet y luz.

HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,431 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Caserío 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones. Serigrafías CODIGO ISSN-0128-500. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-90. Los colaboradores que firman sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDVX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savillon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDVX: La Torre de Papel, Club de Periodistas de México, Florentino María 6-A CDVX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpejar S de RL, Av. Independencia #335, Itzaco, Las Aves CP 63157. Tepic, Nayarit, México.

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

EL "TELETRABAJO" YA TIENE REGLAS CLARAS

- **Es una novedad real en la vida nacional, desempeñar cargos desde tu propia casa**
- **En México crece la informalidad**

No es ninguna cosa fácil: los empleadores deben brindar las herramientas necesarias a sus empleados para el desempeño de sus funciones; asimismo, las empresas tienen la obligación de pagar el consumo de Internet y energía eléctrica que consuman los trabajadores donde realicen su labor, abarcándose los rubros de vacaciones y licencias, ya de manera definida y legal.

Otra: ya en esta normatividad, quienes se desempeñen en el "teletrabajo" tienen derecho a desconectarse de la comunicación con la empresa después de concluir su horario laboral, y a una decisión de que no se les solicitarán tareas en periodos vacacionales o relativos a licencias por maternidad, adopción o tiempo de lactancia.

IGUALDAD EN DERECHOS LABORALES

Se agrega, que Las personas que trabajen en casa tienen los mismos derechos laborales que quienes lo hagan en oficina de la compañía, incluyendo figuras como la sindicalización y negociación colectiva. Con la entrada en vigor a partir del mes de diciembre del 2023 del "home office", los patronos y empresas deben contar con un listado actualizado de los trabajadores que trabajan en casa con el objetivo de contar con un registro separado de quienes se desempeñan en oficina o en trabajo de campo.

ESPECIFICACIÓN EN CONTRATO

Ojo: otro aspecto que regula la nueva norma, es que los empleadores deben crear una política de "teletrabajo" por escrito, la cual debe alinearse con el contrato colectivo de trabajo o el reglamento interior de trabajo, según corresponda a cada empresa. Se incluye concientización de seguridad y salud. Además,

se debe informar al "teletrabajadora" sobre los riesgos en materias de seguridad y salud que existen con esta modalidad, y proporcionarles una lista de verificación de condiciones, así como brindar su validación por parte de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene. La ley no olvida sobre la perspectiva de género, ya que la Norma Oficial brinda protección especial a aquellos que pueden sufrir violencia en el hogar y reconoce el derecho de las mujeres en periodo lactante, a tener lapsos de pausa para alimentar al recién nacido o extraer leche.

OTRA NOVEDAD EN EL 2024: EL COMERCIO INFORMAL

Así es. El comercio informal en México puede llegar a un 60 por ciento durante el primer trimestre del 2024, debido al incremento de precios en insumos y las altas tasas de los impuestos, estimó la firma global TPC Group a partir de un análisis de datos oficiales. La firma destacó que, de acuerdo con datos de la Secretaría de Economía, en 2023 se alcanzó 55 por ciento de comercio informal, lo que equivale a que 32 millones de personas no están registradas ante el SAT; esta situación podría agravarse con la expulsión de las Mipymes del Régimen Simplificado de Confianza (Resico), lo que, en suma, a las dos causas anteriores, motiva a empresas pequeñas como cafeterías, papelerías, restaurantes, o ferreterías, a caer en la informalidad. Contextualizado que este tipo de economía genera 24 pesos por cada 100 del PIB anual del país, de acuerdo con cifras del INEGI.

IMPACTO EN LAS FINANZAS NACIONALES

El comercio informal es un tema que no se debe tomar a la ligera, y es que hablamos que

representa casi una cuarta parte del PIB de México. Además, con la expulsión por parte del SAT a Mipymes, el alza de precios y los altos impuestos, más empresas serán orilladas a caer en la informalidad, lo que dará un incremento del 55% al 60% durante el primer trimestre del año. Debido a que hoy existen más de 4 millones de Mipymes en el país, y el 97 por ciento de los comercios en el país son microempresas, TPC Group califica a estas proyecciones como "un paso atrás" para la economía en México. Los empleos formales en este rubro se proyectan con un aumento de 86 mil a 100 mil en este año. Aunque el desempleo en México se redujo en noviembre pasado, las condiciones precarias del mercado laboral se incrementaron. Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la población ocupada en la informalidad laboral fue de 31.8 millones de personas y la tasa de informalidad laboral fue 54.7% de la población ocupada. Esto quiere decir que aumentó 0.2 puntos porcentuales respecto al penúltimo mes de 2022.

VEREMOS Y DIREMOS.

SR. GABINO ESTRADA SILVA

Velación 3/Ene/2024

Salas de Velación Centro
En sala ESPERANZA

Inhumación 4/Ene/2024

Parque Funeral
Jardines de San Juan

SR. JOSE CESAR VALERA PALACIOS

Velación 3/Ene/2024

Salas de Velación Parque
En sala ESMERALDA

Inhumación 4/Ene/2024

Parque Funeral
Jardines de San Juan

En apoyo a personas de bajos recursos

Solidario el DIF Nayarit con *Aquí nos Vemos*



Más de 7 mil 195 lentes graduados, monofocales y bifocales y 365 lentes de lectura fueron entregados a quienes pertenecen a un nivel socioeconómico bajo



Redacción

El Sistema DIF Nayarit, encabezado por la doctora Beatriz Estrada Martínez,

a través del programa *Aquí Nos Vemos*, entregó en todo el estado 7 mil 195 lentes graduados, monofocales y bifocales y 365 lentes de

lectura, en beneficio de igual número de personas de escasos recursos.

La salud visual es una prioridad para el DIF Nayarit

por ello, todas aquellas personas en situación vulnerable y que requieran el apoyo, pueden acercarse para solicitar sus lentes, donde encontrarán una atención y servicio de calidad. Teresa Curiel, beneficiaria de este apoyo y quien tiene una discapacidad motriz, agradeció al DIF por sus nuevos lentes, expresando su alegría tanto de ella como de sus hijos por el beneficio.

"Quiero agradecer primeramente a Dios por haber puesto en nuestro camino a la doctora, esposa del gobernador, Miguel Ángel Navarro Quintero, de haber hecho posible los lentes, que muchos no tenemos la posibilidad de comprarlos y pues se nos están abriendo oportunidades. Tenía mucho dolor de cabeza porque al leer de cerquita no podía ver y el sol me molestaba y gracias a Dios, esto va a venir a mejorar mi vida y la de mi familia porque así los voy a poder atender bien", compartió.

Antes de llevar a cabo una entrega de lentes, el equipo del Sistema DIF Nayarit realiza una evaluación y estudio de la vista del beneficiado y así, detecta la graduación que la persona requiere para proporcionarle los lentes adaptados a sus necesidades específicas y particulares.

El gobernador Navarro y Zoé Robledo



NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

Analizan avances del modelo universal de salud

** Destacó el gobernador del estado la importante participación de Nayarit como pionero en la garantía del derecho social a la salud pública de los mexicanos

Redacción

Con los brazos abiertos recibí a un gran amigo de Nayarit y un funcionario que hará historia junto al señor Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador: mi amigo Zoé Robledo, Director General del Instituto Mexicano Seguro Social, para analizar los avances del modelo de atención universal en el que somos pioneros.

Estaremos supervisando además varias instalaciones que representan el compromiso de atender a todas y todos por igual, como garantía del derecho social a la salud pública, gratuita y de calidad, que estamos haciendo valer en Nayarit.



Por suspensión de recolección el 1 de enero

Ahogó la basura a tepic



** Además de los días feriados hubo un exceso de la generación de desechos calculado en unas 30 toneladas por día

Óscar Gil

Reconoce la dirección de Aseo Público en Tepic, la importante acumulación de basura en las esquinas de colonias de la ciudad, como consecuencia de la suspensión en los trabajos de recolección del lunes primero de enero, una situación que se ha comenzado a normalizar.

El titular de esta dirección, Luis Alonso Wong Tejada, informó que lo más pesado de la jornada se tuvo la mañana de este miércoles tres de enero, ya que la acumulación de basura ha sido más que evidente en las esquinas de colonias de la ciudad.

"Normalmente el camión en esta ruta del centro de



Una niña y un niño

Son del 23 los primeros registrados en 2024

** Ángel Maximiliano y Aleja Kanisha son las dos personas que aún habiendo nacido en el mes de diciembre pasado abrieron los registros de nacimiento del año 2024, informó la directora del Registro Civil del municipio de Tepic, Estefanía Valencia

Óscar Gil

La espera terminó...al caer el mediodía de este martes 2 de enero, finalmente la

dirección de registro civil del municipio de Tepic recibió a los padres y testigos de los dos bebés quienes abrieron el libro de registro por nacimiento en la capital nayarita.

Según la confirmación de la directora de registro civil del municipio de Tepic, Estefanía Valencia Zavala, se trata de un varón a quien sus padres registraron como Ángel Maximiliano y una bebé del sexo femenino quien lleva a partir de esta semana por nombre Aleja Kanisha, los cuales encabezan ya la lista del libro de recién nacidos del 2024, aun cuando su nacimiento haya sido el año pasado.

"Ambas familias son originarias de esta ciudad capital con domicilios en la zona poniente de Tepic".

La directora de registro civil informó además que el 2023 se cerró con 2 mil 200 defunciones y 3 mil 400 nacimientos; en ambos casos, y comparativamente al año anterior, se tuvo una disminución de un cinco por ciento: "En cuanto a matrimonios homoparentales se tuvo un registro de ocho a lo largo del año con 4 divorcios".

el 2024 se dará seguimiento al programa de separación de residuos, es decir, orgánicos e inorgánicos, un programa que va viento en popa: "Hay que recordar que desde el mes de febrero iniciamos con este programa como tal, lo iniciamos en el fraccionamiento Valle Real,

colonia San Juanito y el fraccionamiento Jacarandas en sus cuatro secciones.

"Hemos tenido una buena respuesta, llevamos un avance en cada una de las colonias del 60 o 70 por ciento y es verdad que todavía existen ciudadanos que se resisten a este

cambio de la separación pero aun así hemos estado trabajando con los presidentes de los Comités de Acción Ciudadana y siguen firmes nuestras visitas invitando a los ciudadanos a que hagan esta separación y repito creo que nos ha ido muy bien"

21 CENTURY 21. PINSA

¿VAS A MUDARTE POR PRIMERA VEZ?

COMPRA | VENDE | RENTA

OFICINA 311.214.1802

Cada Oficina es un Propiedad y Operación Independiente

Espejismos de “popularidad”

De los aspirantes y sus probabilidades

ESCRIBE: ERNESTO ACERO C.

2024: ELECCIÓN CONCURRENTE
IMPOPULARES TIGRES DE PAPEL
¿OTRA VEZ VOTO EN CASCADA?

Para entender lo que puede ocurrir en la elección concurrente de 2024, es necesario hacer un breve análisis retrospectivo. Los resultados favorables para Morena en 2018 y en 2021 tienen una doble explicación. En primer lugar, en una y otra elección las figuras principales jalaban votos en favor de candidatos a diputado federal, a senadores, a regidores, a diputados, a alcaldes. En 2018, en el caso de Nayarit, se alinearon las estrellas en favor de Morena por partida doble. El candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador, concentró votos a su favor de manera abrumadora. El candidato al Senado por el estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, aportó más sufragios a la misma causa. Se trata de dos figuras políticas con grandes semejanzas que a lo largo de décadas de lucha consolidaron sus propias biografías políticas. Esas biografías se tradujeron en votos.

En segundo lugar, se debe reconocer que los candidatos del PRI y del PAN dejaban mucho que desear. Esto aplica para las elecciones federales de 2018 y para el expediente electoral de 2021.

Con cartas de la categoría de López Obrador o del doctor Navarro en 2018, Morena se pudo dar el lujo de postular a perfectos desconocidos a otros cargos de elección popular. A otros desconocidos, se les encaramó en la administración pública.

En las elecciones locales de 2021, Morena postuló como candidato a la gubernatura al doctor Navarro. La historia de tres años antes, se repitió localmente. El doctor Navarro ganó la titularidad del Poder Ejecutivo de manera arrolladora con la mayor votación obtenida hasta la fecha. Su figura influyó para que la gente votada a ciegas por todos los candidatos a otros cargos.

En este año 2024 se designarán candidatos a cientos de cargos de elección popular, tanto para el ámbito federal como para el plano local. Algunos interesados

ya probaron lo que es acceder a enormes ingresos con el menor de los esfuerzos. Otros ya vieron que se puede salir de pobre accediendo a cargos de “representación popular”. Esta la ven como oportunidad para salir de su pobreza material.

Procede insistir en el perfil de los interesados en una postulación. No obstante, lo que aquí nos interesa es poner de relieve lo que ocurre con quienes aspiran a mantener un cargo público, el que sea. Me refiero a los que han logrado salir de pobres, aunque sin haber dado resultados en los cargos públicos que obtuvieron.

Ahora, algunos calenturientos aventureros, abotagados por sus aduladores, se creen tocados por Dios mismo. Son muchos los aspirantes a cargos de elección popular que tienen demasiado elevada la temperatura corporal. Unos aspiran desde el suelo. Otros lo hacen desde los cargos de elección popular que ostentan por azares del destino. Las calenturas de estos últimos son las que aquí estudiaremos brevemente.

En las elecciones presidenciales de 2018, aparecieron todo tipo de perfiles de candidatos ganadores por el lado de Morena. Hubo candidatos de Morena que venían huyendo de PAN, PRI y otros acrónimos. También hubo candidatos de las siglas ganadoras que provenían de las filas de la lucha social. Hubo candidatos de la misma cantera de Morena.

En 2021, en las elecciones por la gubernatura de Nayarit, ocurrió algo parecido a lo que vimos en la edición de tres años antes. La endogamia se manifestó por todos lados. No obstante, el voto popular sirvió para encumbrar a los más disímbolos perfiles.

Los resultados favorables para Morena en 2018 y en 2021 tienen una doble explicación. En una y otra elección, las figuras principales jalaban votos en favor de candidatos a diputado federal, a senadores, a regidores, a diputados, a alcaldes.

Regidores, diputados, alcaldes, síndicos, desean mantenerse en los cargos públicos (reelegirse) o saltar de un cargo a otro. Crean tener méritos para seguir

beneficiándose de los ingresos a los que acceden en los cargos públicos. Algunos interesados creen que son muy populares y que todo el mundo vuelve la vista para admirarlos. Nada más falso.

Buena parte de los diputados que integran la actual legislatura, ni siquiera son conocidos en sus distritos. Los regidores de cualquier municipio, ni siquiera conocen la geografía de sus demarcaciones y los electores ni siquiera conocen el nombre de “su” regidor. Desde ese piso de arrogancia y obnubilación, creen que pueden ser excelentes candidatos. Eso es falso.

Eso ocurre en todos los casos y se registra para todas las siglas. ¿Cuántos candidatos desconocidos ganaron en 2018 cobijados por la abrumadora presencia de López Obrador? ¿Cuántas personas desconocidas ganaron en 2021, a la sombra de una máquina de hacer votos llamada Navarro Quintero?

Es posible conocer el nivel de influencia de figuras como la del Presidente López Obrador o del doctor Navarro, en el sentido del voto de la gente. Lo anterior es posible en el caso de la elección presidencial de 2018 o de la elección local de 2021. Una encuesta que entre otras cosas revele el sentido del voto de 2021 y que a la vez cuestione a las personas por el nombre de su diputado, de su regidor, puede ser útil para demostrar que la gente voto en cascada, a ciegas.

La gente que votó en 2018, lo hizo en favor de figuras políticas relevantes como López Obrador y como Navarro Quintero. Pocos conocían los nombres de sus candidatos a diputado. En 2021, la gente que votó por el doctor Navarro, lo hizo también por candidatos a diputados o a regidor o a alcalde, por las mismas siglas, pero a ciegas.

De ese escenario descrito, nacieron “representantes populares” que no sirvieron para nada, y que ahora quieren acceder a otros cargos. Creen que pueden aportar votos: no es así. En todo caso, algunos “representantes” podrían aportar votos, pero en contra.

¿Qué hacer? Una respuesta puede llevar a proponer nuevos perfiles, para probar nuevos personajes. De lo que se puede estar seguro, es de que si no resultan postulados algunos interesados que aspiran a otros cargos desde sus cargos, no pasa absolutamente nada.

La representación popular no debe ser un juego. No lo es en algunos casos. Debe ponerse de relieve qué, así como hay aventureros y oportunistas, también hay políticos comprometidos, de sólidas convicciones, de probada lucha social. Las siglas tienen la última palabra.

Lamenta el presidente de la CANACO

Fracasó el comercio en época decembrina

Las altas expectativas de los comerciantes establecidos se vinieron abajo ya que los nayaritas no contaron con excedentes para adquirir bienes o servicios, aunque algunos giros, que no detalló, duplicaron sus ventas, alegó el dirigente empresarial Carlos Delgado Camacho

Óscar Gil

Las ventas en comercios establecidos durante las fiestas navideñas y de fin de año no estuvieron a la altura de las expectativas. Apenas alcanzaron el cincuenta por ciento de lo que fue estimado por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo en Tepic (CANACO-Servitur), según informó su presidente, Carlos Delgado Camacho.

Explicó que las bajas ventas fueron consecuencia del pago inoportuno de algunas prestaciones de fin de año a la burocracia estatal: “Hay gente que duplicó sus ventas según el giro, pero sólo fue por los últimos días del mes de diciembre, lo que sí es cierto es que son mínimo quince días en los que comercios incrementan sus ventas y por supuesto agarran recursos para tener para el próximo enero pagar sus impuestos”.

El presidente de CANACO Tepic, Carlos Delgado Camacho, reconoció que en términos generales sí hubo un beneficio, como consecuencia de un circulante adicional como son los aguinaldos y otro tipo de aspectos que se le paga a la burocracia.

Indicó, también, que sigue viva la esperanza por recuperar mejores ventas, tomando en cuenta el atraso del pago que se tuvo en algunas otras prestaciones que podrían estar circulando en los próximos días, lo que permitiría al comercio hacer frente a la cuesta de enero: “Yo creo que ese porcentaje que nos faltó pues va seguir fluyendo porque la gente recibió su dinero y no lo gastó en su momento, esto desde luego nos beneficia para afrontar la cuesta de enero. Ojalá que así sea”.

Cabe precisar, que los comercios que mayormente se vieron beneficiados durante las fiestas navideñas y de fin de año fueron las tiendas de regalos, joyerías, ropa, calzado, talleres mecánicos y los propios prestadores de servicios y hoteleros, al reportar un considerable incremento en sus hospedajes: “Repito, la sociedad en lo general se beneficia con esta importante derrama económica que se desprende con el cierre de año”.

MEGA

INTERNET
100 MEGAS
+ TV INTERACTIVA XVIEW+

TU TRIPLE DESDE **\$400** AL MES

MEGA YA CAMBIÓ... ¿Y TÚ?

mega.mx

Demasiados accidentes en diciembre

Urge Movilidad a manejar a la defensiva

Ninguna precaución es excesiva cuando se trata de preservar la vida, tanto del conductor de un vehículo como la de los transeúntes y otros automovilistas

Fernando Ulloa Pérez

Ante la serie de accidentes que se registró durante el mes de diciembre en territorio nayarita, como consecuencia de la ingesta de alcohol y otras sustancias, la Secretaría de Movilidad recomienda a los automovilistas a conducir siempre a la defensiva.

Sobre el tema, la titular de la dependencia, Sistiél Buhaya Lora, explicó que manejar a la defensiva es anticiparse a los hechos que se pudieran presentar cuando un automovilista circula por las calles de la ciudad a exceso de velocidad, ya que al llegar a una esquina no se respeta el uno y uno.

Detalló que cuando un automovilista conduce a la defensiva, siempre podrá evitar un choque de frente o impactar con todo al segundo vehículo.

Buhaya Lora resaltó que en algunos tramos carreteros y en el periférico de la ciudad, de noche, hay muy poca visibilidad a causa de los bancos de niebla

que aparecen en las zonas bajas o cerca de ríos y arroyos.

Por ello y para evitar accidentes automovilísticos, Sistiél Buhaya recomienda a los choferes que al conducir cualquier tipo de unidad apliquen la visión periférica: “Es decir, deben de enfocar la vista hacia atrás y hacia adelante, pero también poner especial atención en los puntos ciegos”.

Recordó que es durante las mañanas cuando los conductores son más propensos a desesperarse al conducir por las calles de la ciudad y sobre todo cuando lo hacen cerca de los planteles educativos, ya que el ascenso y descenso de los estudiantes puede provocar embotellamientos que detienen el tráfico vehicular.

Finalmente Buhaya Lora pidió a los automovilistas mantener la calma al conducir, ya que en próximas fechas regresarán a las aulas miles de estudiantes.

A partir de 2024

Hablará el gobierno a señas

En Nayarit más de 13 mil personas sufren una discapacidad auditiva aún utilizando tecnologías, por lo que la demanda de utilizar lenguaje de señas en dependencias públicas se ha vuelto una demanda cada vez más sentida



Óscar Gil

“La población del norte del estado con discapacidad auditiva desconoce por completo este mecanismo de comunicación, el cual tenemos que llevar e implementarlo. Por eso en días próximos el gobernador estará apoyando a la población sorda con un espacio en comodato para que ellos puedan empezar a reunirse, tener ahí capacitaciones y poder comenzar a capacitar personas para que puedan tener más intérpretes de lengua de señas mexicana, de lo cual se carece bastante en Nayarit por el tema de la certificación”.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en México se estima que alrededor de un millón 350 mil 802 personas presentan una discapacidad para oír aún utilizando aparatos auditivos, de los cuales 13 mil 188 viven en Nayarit.

Dada su urgencia y exigente demanda, el Consejo Estatal de Inclusión de Personas con Discapacidad del Gobierno del Estado de Nayarit, dará paso en 2024 a la implementación de la Lengua de Señas Mexicana (LSM), una demanda bastante sentida por las poblaciones sordas, que tendrá que atenderse y garantizar por parte de toda dependencia pública, dio a conocer su titular, Salvador Omar Cordero Hernández.

También explicó, que el objetivo y meta de dicha implementación, es el que se pueda tener o entablar por lo menos una conversación básica con este grupo de personas vulnerables a través de la LSM, con el propósito de reforzar el tema en la zona norte del estado, en donde, por cierto, es nula en su totalidad.

¿Adios al calderonismo?

Publicado en El Economista/Alberto Aguirre

Por petición expresa, la Cuarta Transformación dejó de aludir a la mafia del poder. A un sector del empresariado resulta inadmisibles poner en la misma canasta a personajes tan disímiles como Roberto Madrazo, Claudio X. González, Ricardo Salinas Pliego y otros beneficiados por los últimos presidentes del PRI y del PAN.

Los villanos preferidos del morenismo, con nombre y apellido. Dueños de medios, comunicadores y —sobre todo— exfuncionarios calderonistas. Genaro García Luna será protagonista indirecto de la campaña pues materializa —según la narrativa oficialista— las fallas de la estrategia de seguridad del pasado y su vileza moral.

El “plan C” está en marcha. Pocos panistas tendrán cabida en la Cuarta Transformación. Algunos cercanos a Felipe Calderón están entre las excepciones; entre ellos, destaca el exministro Arturo Zaldívar quien —de acuerdo con excompañeros de aulas— fue más cercano a la exprimera dama, Margarita Zavala.

Otros no correrán con tanta suerte. Hace un mes, entre los puros de Morena corrían versiones sobre presuntos acercamientos del exsecretario particular de Calderón, Roberto Gil Zuarth, con el equipo de Claudia Sheinbaum. En primera instancia esos reportes apuntaban al exmagistrado electoral, Salvador Nava, como enlace; ahora está confirmado que el también exsubsecretario de Gobernación se reunió con el exgobernador de Chihuahua, Javier Corral, ahora cuatroteísta. Ambos coincidieron como senadores, en la LXII Legislatura federal.

La disputa por el control de los órganos autónomos podría estar detrás de esos acercamientos. ¿O acaso una candidatura por

Morena? El interés de ambos personajes estaría más centrado en el TEPJF, que en el Inai. La salida del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón de la presidencia de la sala superior del máximo órgano electoral, empero, es una señal en sentido contrario a esa hipótesis. Gil Zuarth ha encontrado en el litigio electoral un ejercicio fructífero. Reportes financieros no confirmados identifican que desde el 2012, su despacho ha generado ingresos por 369 millones de pesos: 214 millones en elecciones presidenciales y 155 millones en comicios a nivel estatal.

Justo por su trabajo como abogado, más que por su ideología, Gil Zuarth se ha colocado entre los principales adversarios de los puros. En los tiempos recientes, con el extitular de la UIF, Santiago Nieto, ha cruzado acusaciones que rebasan los linderos de las disputas políticas.

Detrás del fuego cruzado que en las últimas semanas se desató nuevamente entre ambos personajes —Nieto Castillo enfrenta una acusación por presuntas irregularidades en su patrimonio y a contrapelo, exhortó a la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, para que judicialice las carpetas de investigación que contra Gil Zuarth se abrieron a principios de sexenio— hay cuestiones personalísimas, pero también múltiples y diversas motivaciones político-electorales.

A detalle, desde la UIF de la 4T le han logrado documentar a Gil Zuarth depósitos irregulares por 496 millones de pesos, tres cuartas partes de ellos justo en época electoral: en las presidenciales de 2012 y 2018, cuando él era además senador de la República, y en elecciones estatales como las de Tamaulipas en 2016 y de Puebla en 2019, cuando se eligieron como gobernadores a sus clientes Francisco García Cabeza de Vaca y Miguel Barbosa.

No viajaremos a oscuras

Reparan luminarias del periférico de la ciudad



** Las autoridades piden comprensión a los automovilistas por la lenta circulación en algunos de los tramos en que se trabaja

Fernando Ulloa Pérez

Con el propósito de mantener iluminado el Parque Lineal y el periférico de la ciudad, la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado, a través de una empresa privada denominada ILUMINAT, repara y da mantenimiento a las más de 300 lámparas que se encuentran colocadas en esta zona de la ciudad.

Ante estas acciones, se pide a los automovilistas que circulan por esta zona que lo hagan aplicando todas las medidas de prevención, ya que en algunos tramos carreteros la circulación se reduce a un solo carril.

Es importante mencionar que durante la reparación de las luminarias elementos y patrullas de la Policía Estatal División Caminos agilizan el tráfico vehicular.

En beneficio de la sociedad

Cerró DIF de Bahía de Banderas el año con excelentes resultados

“En el 2023 realizamos un arduo trabajo, por ejemplo, en la entrega de apoyos alimentarios. Día a día procuramos que cada persona que llega al Sistema DIF se vaya con una respuesta a su situación”, sostuvo Perla Villalvazo

Argimiro León

Excelentes resultados tuvieron las labores realizadas durante el año 2023 por el Sistema Municipal DIF, así lo señaló su presidenta, Perla Villalvazo, quien agregó que fue un periodo cargado de mucho trabajo, pero también de grandes satisfacciones al lograr contribuir en la mejora de las condiciones de vida de la población bahiabanterense.

“En el 2023 realizamos un arduo trabajo, por ejemplo, en la entrega de apoyos alimentarios. Día a día procuramos que cada persona que llega al Sistema DIF se vaya con una respuesta favorable a su situación, por lo que cada una de las áreas está muy pendiente. La alcaldesa, Mirtha Villalvazo, nos ha pedido dar lo mejor de nosotros y así la hacemos”, señaló la presidenta del DIF.

Otro de los elementos destacables del trabajo realizado en el Sistema DIF de Bahía de Banderas, fue la entrega de sillas de ruedas, pues durante el 2023 se otorgaron más de 200. “Esperamos que este año sean más los apoyos que podamos dar a la población. Esto es resultado de la confianza que la gente deposita en nosotros”, puntualizó.

Por otra parte, la presidenta del Sistema Municipal DIF agregó que para el 2024, vienen más proyectos, de los cuales se informará oportunamente.

Por su parte, la alcaldesa Mirtha Iliana Villalvazo Amaya encabezó los primeros

honoros a la Bandera del 2024, en donde junto con la titular de Seguridad Ciudadana y Tránsito del municipio, Karina Carrillo, felicitó a los agentes por el Día de la Policía, en honor a su labor, y a quien les dijo, “buscaré subir el sueldo, hasta estar sobre la media nacional”; asimismo anunció que pronto habrá asensos de acuerdo a sus logros, desempeño y formación.

Durante esta XI Administración, la corporación de Seguridad Ciudadana del municipio ha dado un giro histórico a favor. Cuenta con 368 elementos de policía, cuando se recibió con menos de 100 elementos operando; hoy los agentes adscritos están más capacitados que nunca, con cursos de iniciación y talleres con valor curricular, pues se han seguido preparando en busca del crecimiento profesional, para dar la mejor atención a los habitantes de la bahía.

Hoy la corporación cuenta con 60 unidades operando, entre vehículos para la policía, la policía vial, así como motopatrolas; este parque vehicular permite rondines en todos los rincones del municipio, mejorando el tiempo de respuesta, buscando así que la seguridad del municipio sea un modelo nacional.

Por su parte, la directora de Seguridad Ciudadana y Tránsito, Karina Carrillo Gómez, agradeció todo el conjunto de acciones que se han implementado impulsadas por la presidenta municipal, Mirtha Villalvazo Amaya. Además, felicitó a los hombres y mujeres valientes que pertenecen a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito, exhortándolos a construir una bahía más segura para las y los ciudadanos.

“Felicidades por su esfuerzo, a los subdirectores operativos y administrativos. Gracias por su liderazgo, felicidades a todos los hombres y mujeres valientes de esta dirección y recuerden que la grandeza de su poder no está en el uniforme que portan, sino en el trato que brindan”, concluyó la directora de la policía, Karina Carrillo.

Por operaciones con recursos de procedencia ilícita

Roberto Sandoval seguirá preso

*Negativa de amparo rompe con racha de ex gobernador, que en otros dos procesos se le concedió desde tribunales colegiados

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO/
relatosnayarit

El Juzgado Primero de Distrito de Amparo Penal en Tepic negó la protección de la justicia federal al ex gobernador Roberto Sandoval Castañeda, en relación con la medida cautelar de prisión preventiva justificada, a propósito de un expediente federal por su probable relación con delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

La negativa se ha conocido esta primera semana del 2024 y rompe con la racha que mantenía el ex gobernador, que en otros dos procesos sí se concedió amparo desde tribunales colegiados, la más reciente en diciembre pasado, y por lo que en esos casos se retiró la medida cautelar de prisión.

De acuerdo con datos recogidos, Sandoval Castañeda reclamó en el juicio de amparo una resolución dictada en audiencia celebrada entre el uno y dos de agosto del 2023, en la cual una jueza de Distrito Especializada en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado se negó a modificar la prisión preventiva justificada.

Entre otros argumentos, la defensa del quejoso alegó que su cliente lleva más de dos años en prisión, puesto que fue aprehendido en junio del 2021 y desde entonces se encuentra en la cárcel federal El Rincón.

Contra éste fallo del Juzgado Primero de Distrito seguramente se interpondrá un recurso para que el asunto sea revisado por un Tribunal Colegiado.

Entre los tantos puntos anotados en la resolución de amparo, se explica que Sandoval Castañeda ha tenido una defensa activa que ha promovido diversos recursos, lo que influye en el paso del tiempo.

Se precisa además:

“Aunado a que, si bien, no es un asunto complejo en cantidad de imputados, su trascendencia es mayúscula, dado las características del hecho delictivo imputado y los intervinientes, por todo ello

el plazo transcurrido entra dentro de los límites razonables y, consecuentemente, la prisión preventiva en la que se mantiene al quejoso sigue cumpliendo su característica de medida cautelar y no de una pena anticipada.”

Además de debatirse la falta de arraigo del ex gobernador en el estado, considerando que fue aprehendido en Nuevo León, o que el monto de las operaciones probablemente ilícitas que le imputa la Fiscalía General de la República (FGR) es mayor a 200 millones de pesos, se insistió que cuenta con capacidad económica y que el Instituto Nacional de Migración reportó 53 ingresos al país a nombre de Roberto Sandoval, por 30 salidas.

El Juzgado Primero de Distrito avaló la decisión de la jueza de Distrito Especializada en el Sistema Penal Acusatorio en el sentido de que no han variado objetivamente las condiciones que en su momento justificaron la imposición de la medida cautelar de prisión preventiva justificada, advirtiendo un peligro de sustracción de la justicia del imputado en caso de que se retirara la medida de prisión.

Como ya fue indicado, en próximos días podrá presentarse un recurso de revisión para que sea turnado a un Tribunal Colegiado.

Cabe indicar que apenas el 14 de diciembre, se detalló en este espacio de información, un juez de Control en Tepic giró oficio de libertad a favor de Sandoval Castañeda en cuanto al expediente por el probable mal uso de recursos públicos en el Fondo de Inversión y Reinversión para la Creación y Apoyo de Empresas Sociales del Estado de Nayarit (FIRCAES).

Y en junio pasado ya se le había retirado la medida de prisión respecto a un probable delito electoral relacionado con el Programa de Seguro Alimentario (PROSA).

*Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

El año de cambios

El 2024 será año de elecciones en más de 70 países

De cara a las elecciones presidenciales en México, 51% de la población mundial votará en 2024

NotiPress

En el contexto electoral de México, que se perfila para las elecciones presidenciales, el año 2024 se presenta como un momento clave para las elecciones en todo el mundo. De acuerdo con autoridades de Australia, 76 países tendrán elecciones este año, lo cual representa al 51% de la población mundial.

México

Rumbo a las elecciones de 2023, la elección federal se realizará el próximo 2 de junio de 2024. Durante esta contienda, se elegirá al presidente de la República Mexicana, 128 senadores de la República, y 500 diputados de la Cámara Baja. Según el portal oficial del Instituto Nacional Electoral (INE), con participación de 32 entidades federativas, este será el proceso electoral más grande en México.

Con motivo del proyecto de nación de Morena impulsado tras la elección del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), las elecciones presentan un panorama de rivalidad con el FAM. En 2023, Movimiento Regeneración Nacional (Morena), y el Frente Amplio por México (FAM), conformado por miembros del PAN, PRD y PRI, dieron inicio a las preparaciones de pre-campañas.

Estados Unidos

Asimismo, Estados Unidos se prepara para elegir a su próximo presidente durante las elecciones del próximo 5 de noviembre. Según el gobierno estadounidense, el proceso de preparación a la presidencia tarda dos años desde el registro de los candidatos ante la Comisión Federal Electoral (FEC)

Para el país norteamericano, la contienda electoral se disputa entre el expresidente Donald Trump, y el actual mandatario Joe Biden. Las encuestas de la segunda mitad de 2023 colocan a Trump como el candidato favorito en localidades como Arizona, Michigan, Nevada, y Pensilvania.

Unión Europea

Tras un periodo de tensiones geopolíticas por la guerra entre Rusia y Ucrania, así como la adhesión de Finlandia y Suecia a la OTAN, La Unión Europea (UE) tendrá elecciones parlamentarias en 2024.

En campaña de MC

Regreso de Yuawi podría ser multado por el INE

Con el proceso electoral se generan situaciones en que candidatos y partidos son acreedores de multas por parte del INE, la explotación de menores es un motivo recurrente

NotiPress

A través de X, Movimiento Ciudadano publicó un video de una versión actualizada de la canción interpretada por Yuawi, el niño que fue la imagen principal del partido durante 2018. El regreso de Yuawi fue recibido por los usuarios de la red social con memes y chistes, pero también con críticas. Diversos comentarios consideran que esto, además de transgredir los lineamientos del INE en torno a materia electoral, vulnera los derechos e imagen del menor.

Durante el periodo de precampañas y campañas electorales, los candidatos y partidos políticos son acreedores de multas, por infringir las disposiciones del INE sobre materia electoral. Así, la explotación y vulneración de derechos de menores es un motivo recurrente de amonestaciones. Cabe mencionar, en octubre de 2023, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE resolvió una medida cautelar en contra de Xóchitl Gálvez. Pues, la candidata de Frente Amplio por México, hizo publicaciones en X, mostrando la imagen de 3 menores de edad sin el consentimiento y documentación para mostrarlo en propaganda política.

Como parte de la resolución, el INE exigió a Gálvez eliminar las tres publicaciones de cualquier plataforma electrónica o empresa bajo su dominio o de difuminar el rostro de las personas menores de edad de dicha publicidad. El regreso de Yuawi ha generado cuestionamientos en torno a si Movimiento Ciudadano es merecedor de amonestaciones del INE, como en el caso de Gálvez.

En 2019, el INE creó los Lineamientos para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en materia política electoral. Estos establece que cuando menores de edad aparezcan en campañas, se debe informar al menor sobre el alcance del mensaje y contar con la certeza de que el mensaje con su imagen podrá ser eliminado cuando lo deseen.

Aunado a ello, se debe solicitar la

Entre el 6 y 9 de junio, los votantes de las 27 naciones que conforman la UE elegirán a los representantes legislativos.

Según encuestas de diciembre de 2023, 57% de los ciudadanos europeos buscan participar en las elecciones, equivalente a 6 puntos más que en 2019. Asimismo, proyecciones de Europe Elects indicaron que los candidatos de derecha podrían incrementar su participación y obtener 11 nuevos cargos en el parlamento. Este panorama político ha sido denunciado como un riesgo por el representante de la UE, Josep Borrell.

Rusia

Por su parte, en pleno conflicto geopolítico internacional por la política de intervención en territorio ucraniano, Rusia nominó a ocho candidatos para las elecciones presidenciales 2024. Con declaraciones de la directora de la Comisión Electoral Central (CEC), Ela Pamfilova, medios de Rusia indicaron que las elecciones se realizarán el 17 de marzo. Asimismo, el actual mandatario, Vladimir Putin, presentó una solicitud para participar como candidato independiente el 18 de diciembre de 2023.

Taiwán

Finalmente, entre los territorios que esperan su ejercicio electoral en 2024 se encuentra Taiwán. A diferencia de otros participantes de esta lista, Taiwán espera sus elecciones el 13 de enero de 2024, dos semanas después del año nuevo.

Medios internacionales reportaron que el clima electoral se encuentra en tensión debido a las relaciones con China. Sobre los candidatos predilectos, destaca William La Ching-te, quien funge como vicepresidente del Partido Progresista Democrático (PPD) de la República Popular China.

Cabe señalar que, según la Organización de las Naciones Unidas no Representadas (UUN), pese a las peticiones internacionales y la importancia de organizaciones como la Fundación para la Democracia Taiwanesa (TFD) Taiwán permanece como un territorio de China. Al no ser representado en calidad de país, el territorio podría ver un incremento de las tensiones entre el PDD y otros partidos con corte más extremista, señaló South China Morning Post.

Afirma el presidente de México

Yucatán es el estado modelo en materia de seguridad

En la entidad están desplegados 8 mil 841 elementos operativos de la policía estatal y municipal, lo que deriva en un superávit del 60 por ciento

Redacción

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la **reunión del Gabinete de Seguridad y la conferencia de prensa matutina en Yucatán, estado al que calificó como ejemplar por los resultados positivos de las acciones de pacificación.**

“Este es un estado ejemplar, modelo en cuanto a la seguridad. Es el estado de la República con menos delitos, el más seguro del país”, afirmó.

En la Base Aérea Militar No. 8 de Mérida, el mandatario resaltó la labor conjunta entre la federación y el gobierno estatal, “siempre poniendo por delante el interés general, el interés del pueblo, el interés de Yucatán y de México”.

El secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval González, detalló que los delitos de trata de personas, robo a casa habitación, robo de vehículos y homicidio doloso registraron cifras a la baja en noviembre de 2023, mientras que el secuestro no ha tenido incidencia por dos años consecutivos, según los últimos datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El homicidio doloso registró nueve hechos por cada 100 mil habitantes, lo que posiciona al estado en el lugar 32 y por debajo de la media ubicada en 121. Yucatán ocupa el último sitio en delitos de impacto a nivel nacional.

En la entidad están desplegados 8 mil 841 elementos operativos de la policía estatal y municipal, lo que deriva en un superávit del 60 por ciento, de acuerdo con los parámetros internacionales propuestos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Simultáneamente hay 4 mil 693 integrantes operativos del Ejército, de la Fuerza Aérea Mexicana, de la Secretaría de Marina y de la Guardia Nacional en beneficio de 2.3 millones de habitantes en Yucatán, explicó el general secretario en el informe de seguridad estatal.

Los efectivos de la Guardia Nacional tienen presencia en una coordinación estatal y cuatro regionales ubicadas en Progreso, Mérida, Valladolid y Ticul. La corporación cuenta con una instalación en Tekax, que se suma a tres instalaciones cedidas por el Ejército Mexicano; en breve será inaugurada una más en Mérida para tener un total de cinco compañías.

La estrategia de seguridad es reforzada a fin de revertir la incidencia delictiva en Mérida, Kanasín, Tizimín y Progreso, municipios que concentran el 84 por ciento de los ilícitos en el estado debido a que tienen mayor población. Además, se contiene la incidencia delictiva en robo en transporte y extorsiones, delitos con mínimos incrementos.

El titular de la Sedena resaltó los aseguramientos de marihuana, cocaína y metanfetamina, de armas de fuego, cartuchos, cargadores, dinero en moneda nacional y dólares americanos, aeronaves, vehículos y embarcaciones, así como la detención de 345 generadores de violencia en la entidad.

En la entidad están desplegados 8 mil 841 elementos operativos de la policía estatal y municipal, lo que deriva en un superávit del 60 por ciento, de acuerdo con los parámetros internacionales propuestos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Simultáneamente hay 4 mil 693 integrantes operativos del Ejército, de la Fuerza Aérea Mexicana, de la Secretaría de Marina y de la Guardia Nacional en beneficio de 2.3 millones de habitantes en Yucatán, explicó el general secretario en el informe de seguridad estatal.

Los efectivos de la Guardia Nacional tienen presencia en una coordinación estatal y cuatro regionales ubicadas en Progreso, Mérida, Valladolid y Ticul. La corporación cuenta con una instalación en Tekax, que se suma a tres instalaciones cedidas por el Ejército Mexicano; en breve será inaugurada una más en Mérida para tener un total de cinco compañías.

La estrategia de seguridad es reforzada a fin de revertir la incidencia delictiva en Mérida, Kanasín, Tizimín y Progreso, municipios que concentran el 84 por ciento de los ilícitos en el estado debido a que tienen mayor población. Además, se contiene la incidencia delictiva en robo en transporte y extorsiones, delitos con mínimos incrementos.

El titular de la Sedena resaltó los aseguramientos de marihuana, cocaína y metanfetamina, de armas de fuego, cartuchos, cargadores, dinero en moneda nacional y dólares americanos, aeronaves, vehículos y embarcaciones, así como la detención de 345 generadores de violencia en la entidad.

En 2023

Dejó el turismo en Jalisco 78,000 millones de pesos

De acuerdo con Secturjal, la afluencia de visitantes creció 12.4% y la derrama económica incrementó 6% en comparación con 2022



Redacción

Jalisco recibió 34.3 millones de visitantes que dejaron una derrama turística en el estado de 78,072 millones de pesos, lo que implicó un crecimiento de 12.4% en afluencia turística y de 6% en derrama económica en comparación con 2022, informó la titular de la Secretaría de Turismo (Secturjal), Vanessa Pérez Lamas.

"Jalisco muestra su liderazgo en el sector turístico con un crecimiento en prácticamente todos los indicadores más importantes en el 2023. La afluencia turística creció 12.4% con respecto al año anterior, que ya estaba por encima de los indicadores pre-pandemia en el 2019", subrayó Pérez Lamas.

Crece ocupación hotelera

La secretaria de Turismo en la entidad precisó que la ocupación hotelera aumentó 4.3%, alcanzando un promedio de 58% en el año. Los destinos con mayor porcentaje de ocupación fueron Puerto Vallarta que promedió 71% y Guadalajara con 57 por ciento.

"Estas son excelentes noticias que definitivamente nos impulsan a redoblar esfuerzos en la promoción de los destinos turísticos de nuestro estado", comentó.

La funcionaria detalló que en 2023, la entidad recibió 30.9 millones de turistas nacionales y 3.6 millones de extranjeros, siendo noviembre el mes que más visitantes recibió con 3.2 millones de turistas. En tanto, el pasado mes de diciembre, arribaron al estado 2.6 millones de visitantes.

Principales destinos

De acuerdo con Secturjal, los destinos más visitados fueron Guadalajara (área metropolitana) con 17.1 millones de turistas y Puerto Vallarta con 6.4 millones de visitantes.

Sin embargo, el destino que más contribuyó en el crecimiento de la derrama económica fue Puerto Vallarta al generar 41,322 millones de pesos, seguido por Guadalajara que sumó 30,075 millones de pesos de derrama por turismo.

Les realizan revisiones médicas

Rescatan a los 31 migrantes que fueron secuestrados en Tamaulipas



El rescate se consiguió gracias a que existió una coordinación entre el gobierno de Tamaulipas, la Fiscalía General del Estado, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Redacción

Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación, informó que se rescataron a los 31 migrantes secuestrados en Tamaulipas. A través de redes sociales, la funcionaria detalló que la información fue dada a conocer por el gobernador de la entidad, Américo Villarreal.

"Acaba de informarnos el gobernador Américo Villarreal que fueron rescatados sanos y salvos los 31 migrantes secuestrados en Tamaulipas. Gracias a las autoridades del estado, a la Guardia Nacional y a las Fuerzas Armadas", publicó Alcalde Luján.

Mientras que Jesús Ramírez Cuevas coordinador general de Comunicación Social de la Presidencia de la República, detalló que existió una coordinación entre el gobierno de Tamaulipas, la Fiscalía General del Estado, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana con lo cual se logró rescatar a las personas que fueron plagiadas el pasado 30 de diciembre y afirmó que ya estaban en manos de las autoridades y se les estaban realizando revisiones médicas.

Los 31 migrantes fueron raptados la tarde del sábado 30 de diciembre cuando viajaban en un autobús por la autopista Reynosa-Matamoros, del estado de Tamaulipas, una de las rutas usadas

por los migrantes para llegar a Estados Unidos.

"La mayoría, al parecer, (son) venezolanos", dijo el presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador este miércoles en su habitual conferencia matutina, y agregó que "también hay colombianos".

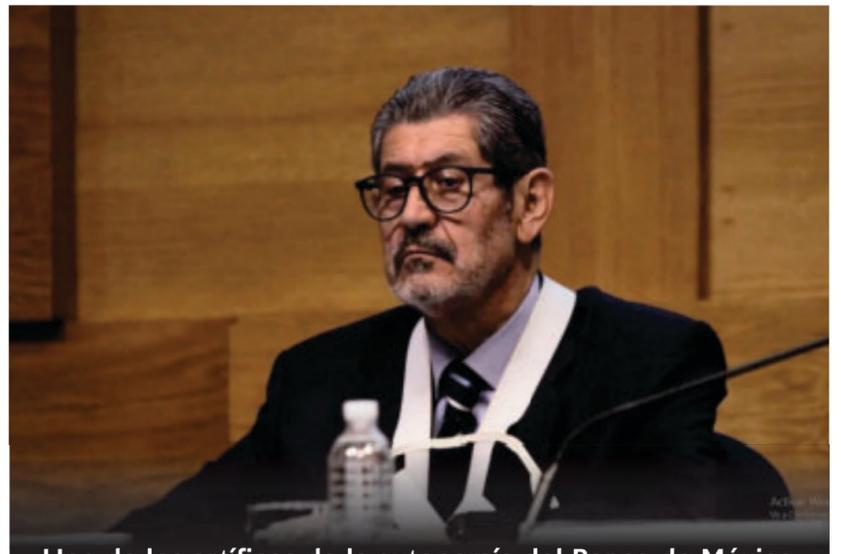
El martes, el presidente de Colombia, Gustavo Petro, había dicho que había "cuatro colombianos" entre los secuestrados.

Hombres armados que llevaban pasamontañas detuvieron el autobús y los obligaron a subirse a cinco camionetas, informaron las autoridades el martes.

El autobús viajaba de Monterrey, Nuevo León, a Matamoros, Tamaulipas, con 36 pasajeros.

Los secuestradores permitieron a cinco pasajeros mexicanos y a los chóferes continuar su camino hasta Matamoros.

Con más de 3,000 km de frontera con Estados Unidos, México es un país de tránsito y de retención para migrantes, principalmente de países de América Central azotados por la violencia o la pobreza (Honduras, Guatemala, El Salvador), del Caribe (Haití, Cuba) o de Venezuela, que chocan con las políticas restrictivas de Estados Unidos.



Uno de los artífices de la autonomía del Banco de México

Fallece Roberto Del Cueto

Del Cueto formó parte del equipo de abogados de redactó la iniciativa que originó la autonomía de Banco de México, de hecho, pasa a la historia como el único abogado que ha formado parte del cuerpo colegiado que dirige la política monetaria del país

Redacción

adquisitivo de los ciudadanos".

Roberto del Cueto Legazpi fue miembro de la junta de Gobierno del Banco de México entre enero de 2008 y noviembre de 2018. Fue parte del equipo que redactó la iniciativa que originó la autonomía de Banco de México.

Roberto Del Cueto Legazpi, ex miembro de la Junta de Gobierno de Banco de México entre enero de 2008 y noviembre de 2018, falleció.

El ex banquero central, que ayudó en la redacción de la Ley del Banco de México, renunció a su cargo en Banco de México por motivos de salud.

Todavía en noviembre del 2019, en una de sus últimas declaraciones públicas, el ex subgobernador Del Cueto confió que los medios de comunicación seríamos el contrapeso del poder.

En una breve conferencia al término del 25 aniversario de la autonomía del Banco de México, en 2019, Del Cueto observó que en la eventualidad de un fallo en los contrapesos legales que garantizan la independencia de los miembros de la Junta de Gobierno, sería la opinión pública quien tendría la responsabilidad de evidenciar la relevancia de mantener la autonomía.

Del Cueto formó parte del equipo de abogados de redactó la iniciativa que originó la autonomía de Banco de México, de hecho, pasa a la historia como el único abogado que ha formado parte del cuerpo colegiado que dirige la política monetaria del país.

Hizo su carrera en el banco central, donde fue Director General adjunto. También destacó como director general de Banamex en el año 1996; fue vicepresidente de la Asociación de Bancos de México y presidió la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en el año 2006.

Antes, en la última conferencia de prensa que otorgó como miembro de la Junta de Gobierno en un Informe Trimestral de 2018 comentó: "si los mexicanos ven que alguien tiene la intención de modificar la situación de autonomía del banco central, deben identificar la razón que anima la intención de vulnerar a la institución, que tiene por propósito y obligación constitucional de cuidar el poder

El entonces banquero central explicó que la autonomía de Banxico está consagrada en la Constitución como una garantía individual. De manera que vulnerarla, implicará quitar una garantía individual a los mexicanos.

"El momento más grato (durante los 45 años de carrera en el Banco) fue cuando se alcanzó la autonomía en Banco de México y se consagró en la Constitución. Desde entonces tuvimos la posibilidad de cumplir con el objetivo prioritario (de inflación) de una mejor manera. Pues solo del Banco de México depende el cumplimiento del objetivo. De lo que haga o deje de hacer."

Un abogado en la Junta

Del Cueto formó parte del equipo de abogados de redactó la iniciativa de la Ley de Banco de México, que garantiza su autonomía e independencia. De hecho, Del Cueto pasa a la historia como el único abogado que ha formado parte del cuerpo colegiado que dirige la política monetaria del país.

Ingresó a la Junta de Gobierno gracias a la nominación del entonces presidente Felipe Calderón, en julio del año 2007; su cargo como subgobernador tuvo seis años de duración, por lo que fue nominado para un segundo periodo, por el presidente Enrique Peña Nieto en noviembre de 2017. Desafortunadamente, por cuestiones de salud tuvo que renunciar en noviembre del 2018, dejando su cargo inconcluso. En ese momento, el representante del ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, nominó a Gerardo Esquivel para completar su responsabilidad.

Hizo su carrera en el banco central, donde fue Director General adjunto. También destacó como director general de Banamex en el año 1996; fue vicepresidente de la Asociación de Bancos de México y presidió la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en el año 2006. Fue egresado y profesor emérito en la Escuela Libre de Derecho así como investigador del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

Quien hizo pública la noticia del deceso fue el Subgobernador Jonathan Heath, en su cuenta oficial de "X". Más tarde lo confirmó en su cuenta oficial, el Banco de México confirmó la noticia.



Jardines de San Juan®

311 218 0557

¿SABES HACIA DONDE VAS EN EL FUTURO?

A tiempo es mejor para toda la familia.



Álica®

2024 PRIMERO LO PRIMERO

Quincena de la Limpieza

BOLSAS PARA BASURA LEY®, COSTALITOS®, SERVIDORAS® Y SANSÓN®

\$33.50

DETERGENTE LIQUIDO PARA TRASTES LIMON AXION® DE 750ML

\$33.50

FIBRAS, TELAS Y GUANTES PARA LIMPIEZA SCOTCH BRITE®

CON UN **30%** DE DESCUENTO

CESTO DE PLÁSTICO P/BASURA C/TAPA DE 70 L KARTELL®

\$149.90

TODA LA LÍNEA PARA LIMPIEZA REYNERA®

CON UN **30%** DE DESCUENTO

Disfruta nuestra tradicional

ROSCA de REYES

Sabor y Tradición

- Sabor Naranja de 1kg **\$248.90 PZ**
- Sabor Mantequilla grande de 1.8kg **\$368.90 PZ**

LIMPIADOR MULTUSOS DE PINO DE 5.1 L PINOL®

CON UN **20%** DE DESCUENTO

\$122.90

BLANQUEADOR LIQUIDO REGULAR O FLORAL DE 2 L CLORALEX®

\$24.50 CU

CAJAS ORGANIZADORAS DE 73L VARIOS COLORES ECOLINE®

A ESCOGER **\$189.90 CU**

FIBRAS PARA LIMPIEZA LEY®

CON UN **20%** DE DESCUENTO

Rosca Tradicional

- Grande **\$249.90 PZ**
- Familiar **\$369.90 PZ**
- Sabor Nuez **\$259.90 PZ**

Rosca Tipo Pastel

- Chica **\$164.90 PZ**
- Grande **\$284.90 PZ**
- Mediana **\$234.90 PZ**

Encuétrala en nuestra Panadería

CEBOLLA Amarilla kilo

“máximo 5 kilos por cliente”

\$32.75

LIMÓN Persa sin semilla kilo

“máximo 5 kilos por cliente”

\$29.75

MUÑECAS (Excepto Barbie®) y FIGURAS de Acción Del Depto. de Juguetería

Con un **50%** de descuento

CHOCOLATE Tableta de Mesa ABUELITA® de 630g

Pieza a sólo **\$84.50**

PRODUCTO LÁCTEO UHT MÁS® Leche de 1 L

Pieza a sólo **\$18.50**

Disfruta nuestra tradicional

ROSCA de REYES GIGANTE

De 36 mts.

Este 6 de enero a las 2 de la tarde

Ley Plaza Alica Tepic

Frutas y Verduras

MANZANA Roja Escolar kilo “máximo 5 kilos por cliente” \$29.75	JICAMA Kilo “máximo 5 kilos por cliente” \$22.75	LECHUGA Romana pieza “máximo 5 piezas por cliente” \$13.75	NARANJA Jugosa kilo “máximo 5 kilos por cliente” \$19.75
APIO Kilo “máximo 5 kilos por cliente” \$24.75	MANZANA Gala Bolsa de 600g “máximo 5 bolsas por cliente” \$29.75	CILANTRO Mazo “máximo 5 mazos por cliente” \$6.75	PEPINO Criollo Pickle kilo “máximo 5 kilos por cliente” \$18.75

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN Virginia de Pavo KIR® de 1 Kg a sólo \$129.90	YOGURT Basido Chilchota® de 1 Kg Pieza a sólo \$32.90
JAMÓN Cocido Chimes® pieza de 396g a sólo \$36.50	QUESOS Panelas y Oaxacas Empacados de origen Sólo Marcas Nacionales 3x2 \$32.90
PECHUGAS Empacadas de Origen Sólo Marcas Nacionales 3x2 \$32.90	QUESO PETIT De Pavo KIR® de 1 Kg a sólo \$32.90
CARNE Para Hamburguesas res Sirlin Crown Golden Bull® Pieza de 1.2kg a sólo \$85.90	QUESO Queso manchego La Villana® kilo a sólo \$209.90
PAPA Corte Delgado Omas® Hoja Pieza de 450g a sólo \$36.90	SALCHICHA De Pavo KIR® pieza de 1 kilo a sólo \$73.90

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

CARNE MOLEDA De res Clasificada kilo a sólo \$99.90	PIERNA De Puerco Sin Hueso kilo a sólo \$92.90	POLLO Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas kilo a sólo \$54.90	ALAS Adobadas Bachoco® kilo a sólo \$98.90
MILANESA De pulpa Larga de Res kilo a sólo \$189.90	ESPINAZO De Puerco kilo a sólo \$39.90	MILANESA De Pechuga a granel kilo a sólo \$123.90	CAMARÓN Mediano Sin Cabeza kilo a sólo \$199.90
MENUDO De res kilo a sólo \$92.90	HIGADO De Res kilo a sólo \$39.90	PASTEL 3 LECHEs Tradicional De Plancha kilo a sólo \$134.90	FILETE De tilapia grande kilo a sólo \$83.50

Guardado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recámara | Babylandia

PAÑAL Kleen Bebé Suavelastic® Flex Jumbo 38 piezas Paquete a sólo \$190.00	PAÑAL Kiddies® Grande con 80 piezas Paquete a sólo \$314.90	DETERGENTE en Polvo Regular Ariel® de 750g Pieza a sólo \$34.90	SUAVIZANTE Ensueño® Color Primavera l de 850ml Pieza a sólo \$17.90
AGUA NATURAL Para Bebé Nestlé® Gerber® de 4 Litros a sólo \$2.52.90	FÓRMULA INFANTIL Optimal Pro NAN® Nestlé® Etapa 3 de 1.5kg Pieza a sólo \$389.00	DETERGENTE en Polvo Regular, Color o Ace® Downy Ace® de 750g Pieza a sólo \$29.90	DETERGENTE Líquido Uno Para Todo Ace® de 800 ml Pieza a sólo \$33.90
Toda la Línea EVENFLO® (Excepto paquetes) Del Depto. de Acc. P. Bebés 40% de descuento	HUGO TOALLITAS HÚMEDAS HUGGIES® Triple Pack Cuidado Hidratante Paquete a sólo \$119.00	DETERGENTE en Polvo SALVO® Multiusos de 1 Kg Pieza a sólo \$39.90	DETERGENTE en Polvo Ley® Multiusos de 900g Pieza a sólo \$23.50
PAPEL HIGIÉNICO Adorable® 400 HD con 4 pz Pieza a sólo \$31.00	COBERTORES Y FRAZADAS (Del Depto. De Blancos) a sólo 40% de descuento	DETERGENTE Liq. Para Trastes Pure® de 1.2L Pieza a sólo \$68.90	LIMPIADOR Multiusos Citrico Lysoal® de 5L Pieza a sólo \$169.00
PAPEL HIGIÉNICO Regio® Rindemas de 300 HD con 12 piezas Pieza a sólo \$89.90	TODAS LAS COBIJAS (Del Depto. De Blancos) a sólo 30% de descuento	DETERGENTE Liq. Para Trastes AXION® de 1.1L Tricloro o Antibacterial Pieza a sólo \$44.90	ALIMENTO Para perro adulto de Pollo, Cordero o Carne Pouch de 100g Dog Chow® Pieza a sólo \$5.49.00

Comida y Algo Más

PURÉ De tomate condimentado Del Fuerte® de 210g Pieza a sólo \$3.23.90	MAYONESA Con jugo de limón McCormick® de 225g Pieza a sólo \$75.90	ACEITE Vegetal Comestible LUCERO® de 800ml Pieza a sólo \$33.90	HARINA De Maíz MASICA® de 1 kilo Pieza a sólo \$21.90
SALSA CASERA Roja Mexicana HERDEZ® de 210g Pieza a sólo \$11.90	CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Decaf® de 170g Pieza a sólo \$94.90	ATÚN En agua o en aceite DOLORES® de 130g Pieza a sólo 2x39.90	ACEITE Comestible de soja NutrioBP® de 850ml Pieza a sólo \$43.50
PASTA Para sopa MODERNA® de 200g Pieza a sólo 3x23.90	MOLE ROJO En Pasta La Costeña® de 235g Pieza a sólo \$37.90	SALSA De Chile fresco EL PATO® de 225g Pieza a sólo \$11.50	ATÚN En agua o en aceite EL DORADO® de 130g Pieza a sólo 2x27.90
MEDIA CREMA LALA® de 250ml Pieza a sólo 2x30.90	ENSALADA De Verduras La Costeña® de 410g Pieza a sólo \$15.90	ENSALADA De vegetales o legumbres HERDEZ® de 400g Pieza a sólo \$16.50	CEREAL CORN FLAKES Nestlé® de 500g Pieza a sólo \$49.90
MEDIA CREMA UHT SAN MARCOS® de 250ml Pieza a sólo \$16.90	CHILES En rajas La Costeña® de 380g Pieza a sólo \$24.90	MERMELADA De Fresa McCormick® de 450g Pieza a sólo \$42.50	MOLE Rojo en pasta Doña María® de 125g Pieza a sólo \$23.90

Todo Para Tu Fiesta

TOTOPOS Fiesta Sabritas® Tostitos® de 905g Pieza a sólo \$79.90	BOYANAS Sabritas® Fritos® de 170g Pieza a sólo 2x59.90	WHISKY BUCHANAN'S® 12 años DELUXE® de 750ml Pieza a sólo \$765.00	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700 ml Pieza a sólo \$329.00
GALLETAS Marias Gamesa® de 510g Pieza a sólo \$44.90	GALLETAS Emperador® de 273g Pieza a sólo \$29.90	WHISKY ABSOLUT® Regular y Sabores de 750 ml Pieza a sólo \$269.00	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750ml Pieza a sólo \$919.00
GALLETAS Saladitas® Gamesa® de 504g Pieza a sólo \$47.90	WHISKY VODKA ABSOLUT® de 750 ml Pieza a sólo 3x2	WHISKY VODKA ABSOLUT® de 750 ml Pieza a sólo 3x2	WHISKY VODKA ABSOLUT® de 750 ml Pieza a sólo 3x2

Higiene y Belleza

SHAMPOO D'Accondicionador Pantene® de 400ml o SHAMPOO Head & Shoulders® de 375ml Pieza a sólo 2:115.00	DESODORANTE en Aerosol Beano® XL de 210ml Pieza a sólo 2:130.00	PANTALLA HARMONTEC® de 43" Pieza a sólo \$1.990.00	ACETES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES Quaker State® (40, 400 y 400) Pieza a sólo 30%
SHAMPOO D'Accondicionador sedal® Pieza de 600ml Pieza a sólo 2:105.00	SHAMPOO ELIVIVE® Pieza de 2 piezas Pieza a sólo 2:150.00	PANTALLA HARMONTEC® de 45" Pieza a sólo \$3.790.00	ACETES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES Quaker State® (40, 400 y 400) Pieza a sólo 30%
TINTE KOLESTON® o Soft Color® de 60ml o Tinte Paquetes de 60ml Pieza a sólo 2:100.00	BLOQUEADORES Y BRONCEADORES NIVEA® SUN Pieza Pieza a sólo 20%	PANTALLA HARMONTEC® de 48" Pieza a sólo \$7.990.00	ACETES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES Quaker State® (40, 400 y 400) Pieza a sólo 30%
TINTE PALETTE® COLOR CREME de 60ml Pieza a sólo \$49.90	DESODORANTE En Aerosol Secret®, The Spice® (Excepto de 122ml) o Gillette® Pieza a sólo \$55.90	BAÑE HARMONTEC® de 8" Pieza a sólo \$499.90	ACETES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES Quaker State® (40, 400 y 400) Pieza a sólo 30%
JARÓN DE TOCADOR En Barra Escudo® de 273g Pieza a sólo \$45.50	CREMA DENTAL Complete Cream® Pack de 2 piezas Pieza a sólo \$32.90	MACETA De cerámica para plantas de 15cm Pieza a sólo 40%	ACETES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES Quaker State® (40, 400 y 400) Pieza a sólo 30%
TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL® (Excepto Hydra Total S) Pieza a sólo 30%	TRATAMIENTOS FACIALES EXPRES ACILARA de GARNIER® Pieza a sólo 25%	ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos Pieza a sólo 40%	ACETES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES Quaker State® (40, 400 y 400) Pieza a sólo 30%
TRATAMIENTOS FACIALES EXPRES ACILARA de GARNIER® Pieza a sólo 25%	ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos Pieza a sólo 40%	REFRIGERADOR 11 Pies Silver Acros® Pieza a sólo \$8.290.00	ACETES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES Quaker State® (40, 400 y 400) Pieza a sólo 30%
TRATAMIENTOS FACIALES EXPRES ACILARA de GARNIER® Pieza a sólo 25%	ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos Pieza a sólo 40%	GARRAFÓN De plástico de 19L Pieza a sólo \$99.90	ACETES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES Quaker State® (40, 400 y 400) Pieza a sólo 30%